

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50

El Guadalete.

FERROCARRILES

Table with columns: M., T., N. and rows for routes like Jerez a Sevilla, Jerez a Cádiz, etc.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XLIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 7 de Marzo de 1897.

Núm. 12.576

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

LA CONSTITUCIÓN.

7 de Marzo de 1890.

Mientras el pueblo y el ejército luchaban con ardiente entusiasmo en defensa de la integridad de la nación...

Entre el fragor espantoso del combate, entre los gritos de dolor del moribundo, entre los estallidos de los disparos...

Pero toda aquella admirable labor de las memorables Cortes quedó desvirtuada por los caprichos y las veleidades de aquel rey Deseado...

El día primero de Enero de 1820 se levantó en las Cabezas de San Juan el famoso D. Rafael del Riego...

Almorizado Fernando VII por este levantamiento general de la nación que en las mismas puertas de su palacio repercutía con poderosos gritos...

No duró mucho la paz del reino. De nuevo volvió el rey tirano y tornasizo a deshacer lo hecho...

Pero todo fué inútil. La generosa obra no podía resultar estéril, y sobre las intranquilidades del monarca...

el sol de la verdad y de la justicia. Post nubila fabrum...

PÁGINAS DEL DÍA

LA PIÑATA

Oh, dulces delicadezas del amor maternal! ¿Cuál inverosimilitud no podrá ser admitida al tratarse de vosotras...

Madre hubo, como la Stila de un cuento de Andersen, que rompió los espejos de su casa para que no revelasen a la hija la fealdad del cuerpo...

Oh, dulces delicadezas del amor maternal: sois como los celajes de los cielos; un exceso de vida y de color que se enciende en las horas de nostalgia...

Por eso las más tiernas delicadezas son para aquellos niños en quienes la desgracia puso su mano y que por ende despiertan crepusculos de dolor...

Por eso, aunque pobre y cándida, os voy a referir la narración que le escuché a una madre.

Nita era una muchachuela como de unos doce años y debía la dulzura de su nombre a contracción del propio: Cayetanita.

Pálida de tez y tallada de cuerpo, quieta y recatada, cualquiera diría que era ya una mujer hecha y derecha; hasta el cabello, lacio y oscuro, que le caía hacia la frente con cierto abandono y pesadez...

En la señorial mansión de sus padres—porque Nita era hija de unos Condes—veíasela siempre silenciosa, sonriente y humilde, ya pasando con los finos dedos las cuentas de sus collares...

Así se entretenía la jovencilla, y era muy de notar que a sus muñecas palpables los ojos esmeraldinos, como queriendo encontrar un secreto en los lúcidos cristales...

Porque Nita, la pobre, era ciega.

Criada en el desconocimiento de su desdicha, crecía la triste existencia sin ansias y sin dolor; mas, perspicaz y curiosa buscaba sin saber qué, aquel algo precioso que no tenía...

Y harta de interrogar a las personas, que por lástima nada le decían, preguntaba la niña a sus juguetes, queriendo descubrir en las pupilas de vidrio el secreto de sus pupilas de nieve...

Rendida por aquella averiguación, decidió por último a creer que era todo de tinieblas; tanto más cuanto que piadosamente nadie osó ante la niña nombrar a los colores...

Triste cabeza de sombras era como una noche sin estrellas; como un mar sin su espejo, que es el cielo; como un espejo perdido sobre la faz de un mundo deshabitado...

La piñata pendía de la techumbre; era un quitasol de rosas, que había de deshojarse al menor golpe, descubriendo el secreto de su fondo...

Los hermanos de Nita se vendaron; Nita quedóse con su implacable venda, con la venda de siempre.

Y como era entre todos la más triste, pusieron a modo que e la hiriese la piñata y oyese el blando crugido que produciría al abrirse.

Crugió al fin y cayeron sobre la alfombra muchos bombones azules, de entrañas de caramelo, y la chiquillería batiendo palmas, prorrumpió en este grito inconsciente:

—¡Azules!... ¡Son azules!... Y Nita, ensimismada en aquella voz, quedóse meditando breves momentos y repitió bajito: son azules...

En la tristeza aciaga de aquella revelación fué el cuerpo de la niña transparentándose, como una imagen de cera, inclinándose hacia el polvo, como una rosa sin agua...

—¡Oh mamá, ¿qué es azul?—repetía por milésima vez la niña moribunda.

—Azul,—dijo llorando la triste madre— azul es un color...

—¿Qué es un color, mamá de mi alma?—Un color... un color, hija mía, es... como una mirada de la tierra...

Nita movía la cabeza y decía con un hilo de voz:

—¿Mirada de la tierra? ¿Y cómo mira lo azul?...

—¡Oh, por Dios, no me preguntes!—sollozó la infeliz madre,—el azul mira en la tierra como mira en el alma la esperanza... Dime tú, ¿cómo mira a los ángeles?...

La niña sonreíase dulcemente, con inefable delicia; cual si hubiese columbrado en los campos abiertos del espíritu el azul eucantado de un cielo.

Y murmurando: azules, son azules, juntó las manos en éxtasis, agitó su cabeza sobre la almohada y se durmió para siempre.

Un coro de ángeles blancos reveláronle el secreto y abrieron ante sus ojos el amable seguro de las vírgenes, que tienen en las manos palmas de luz y en las cabezas nimbos azulados.

UN CASO DE CONCIENCIA

NOVELA DE COSTUMBRES

por JUAN GALLARDO LOBATO

Desde el momento en que Carmen dijo a Roberto que respondería a su carta, apoderóse de ella una inquietud tan viva, que su espíritu ya no pudo tener reposo en toda la tarde.

—¡Vaya; que lo que me sucede hoy no me ha sucedido nunca; y después de todo no me resuelvo a decir que sí ni que no. Y bien mirada la cosa, es un joven que me conviene: no mal parecido, edad correspondiente a la mía, abogado, protegido de mi padre...

Y abandonaba la soledad, dispuesta a dar cuanto antes una solución afirmativa al problema que se le había planteado; pero cuando se encontraba otra vez con Roberto, la indecisión volvía a apoderarse de ella...

—Ya sabe Ud. cuándo y cómo recibirá la respuesta.

Los dos jóvenes prosiguieron en este entretenimiento hasta las tres, hora en que un incidente con que no se contaba, arrebató quizás a Roberto la ocasión de completar su conquista aquella misma tarde...

Este incidente fué la inesperada aparición en el camino, que daba acceso a la casa de la hacienda, de un grupo numeroso de personas. Al divisar el grupo, D. Agustín, que sentado en el almiar al lado de su hermano, gozaba apaciblemente en oírle las aventuras cinéticas que se preparaba, mudó de color, y cortando bruscamente la sonrisa que se dibujaba en sus labios, dijo lastimeramente a D. Aquilino:

—Ya está ahí la invasión que yo me temía. ¿Por dónde habrán oído esos ganos mi presencia en estos sitios? ¿Y ya no es tiempo de ocultarse de ellos!

—¿Y quiénes son?

—Mis correligionarios del pueblo de Vallehermoso que vienen a visitarme.

—Pues les soñaremos los perros para que los pongan en huida.

Y D. Aquilino, que ya conocía por sus nombres a todos los perros de la hacienda, empezó a gritar:

—¡Eh! Canelo, Sultana, Zelin, Tigre; a esa gente.

—¡Quieto, díjole D. Agustín, agarrándolo por el brazo, y obligándolo a que se callara.—El mal ya es inevitable, y no es justo recibir con perros a los que vienen a saludar a su jefe. ¿Que uno no pueda ir a ningún punto de esta provincia sin exponerse a esta clase de martirio!

—Abandona la política y métete en tu casa.

—No puedo, no puedo,—respondió don Agustín con tono resignado.—Ni me lo permitirán tampoco en Madrid, ni en los pueblos de esta provincia.

D. Agustín no se había equivocado: el grupo que se acercaba, procedía efectivamente de Vallehermoso, pueblo que cubría de aquel sitio una media legua, y a cuyo término pertenecía la finca a que habían ido a pasar la primavera su hija y su hermano. Un trabajador de la hacienda, que conocía personalmente a D. Agustín, había dado parte a otro trabajador de un cortijo vecino que acababa de ver al pergamino más importante de la provincia, y transmitida velozmente la noticia de trabajador en trabajador y de cortijo en cortijo, se fué acercando al pueblo, hasta que consiguió entrar en él y llegar a los mismos ojos del alcalde. Enterado éste de aquel fausto acontecimiento, se vistió sus mejores trapos, convocó a sus parciales é invitólos a que lo acompañaran en la excursión que inmediatamente pensaba hacer al sitio venerando donde actualmente residía el verdadero amo de aquel pueblo.

Los oyentes al oír aquella nueva, quedaron por lo pronto estupefactos, y luego corrieron a sus casas donde obligaron a sus

mujeres a que le sacaran los trajes más flamantes y vistosos; y cuando estuvieron ataviados con ellos, volvieron a presentarse al alcalde, y con este a la cabeza, como la distancia era corta, emprendieron a pié el camino de la hacienda.

Cuando llegaron al almiar y se acercaron como a dos metros de D. Agustín, el alcalde se quitó el sombrero é inmediatamente toda su numerosa comitiva hizo lo mismo. En este instante era tal el silencio que guardaban todos, que podía oírse el aleteo de una mosca. El primero que interrumpió el silencio fué D. Agustín, que tomando la mano que le alargaba el alcalde dijo sonriente y con gran benevolencia:

—Hola, ¿cómo está Ud.?

El alcalde respondió lo peor que pudo, pues al verse delante de su jefe se cortó un poco, pero reanimado luego por las amables frases de D. Agustín, adquirió el suficiente desembarazo para quejarse de que no le hubieran avisado de su llegada, lo que había sido causa de que él no hubiera ido con su gente, como era su deber, a esperarlo a la estación. D. Agustín respondió que no teniendo aquel viaje suyo ningún fin político, no había querido molestar a nadie. Después se procedió a otra cosa: a la presentación por parte del alcalde de cada uno de los individuos de su comitiva, los cuales mudos como estatuas y sombreros en mano fueron desfilando por delante del grupo que formaban D. Agustín, su hija, su secretario y D. Aquilino.

En aquella escena hubo presentado, que creyendo que D. Agustín era una imagen, se persignó al verse frente a él; y otros más respetuosos aún, hincó una rodilla en tierra, y hubieron hincado las dos, si don Agustín no se hubiera apresurado a advertirle que el respeto y la consideración no se debían llevar a un punto tan extremado.

Acabada aquella ceremonia, como Don Agustín mostrose pródigo en palabras para todos los visitantes, estos se fueron desengociando y cobrando ánimo, primero para hablar entre sí y comunicarse sus impresiones, luego para expresar en alta voz la alegría que experimentaban al verse delante de su jefe, y últimamente para gritar con entusiasmo delirante:

—¡Viva D. Agustín!

—¡Viva nuestro jefe!

—¡Viva el amo de la provincia!

A los vivas siguieron los discursos: Don Fausto, el más desenvuelto del grupo, envalentonado por el entusiasmo que reinaba a su alrededor, atrevióse a plantar delante de D. Agustín y a enjaretarle la oración siguiente:

—Aunque siempre he sido republicano, aunque lo soy todavía, hoy soy partidario de Ud. nada más porque Ud. es el jefe del partido, y porque nadie más que Ud. puede mandar en la provincia; y si Ud. mañana se hiciera carlista, mañana era carlista yo, porque a donde quiera que Ud. vaya, nosotros debemos ir, é iremos; porque nosotros debemos ser y seremos siempre consecuentes en nuestro partido; porque como Ud., ni parecido a Ud., hay nadie en la provincia; porque Ud. hace, porque lo debe hacer, en ella lo que le dá la gana y lo que es justo, y justo es que todos hagamos lo que Ud. nos mande, y porque... y porque... y... ¡Viva D. Agustín! ¡Viva el jefe!

Observando D. Agustín que algunos más se apercibían a imitar el ejemplo de D. Fausto, extendió la mano en ademán de imponer silencio, además que todos en tendieron y obedecieron deseguida, y cuando vio que podía ser escuchado, dijo:

—Agradezco a Udes. su sincera adhesión; pero teniendo necesidad de dormir esta noche en la ciudad, y faltando tres cuartos de hora para que pase el tren por la estación inmediata, les ruego que me permitan aprovechar los momentos que me quedan de estar aquí para hablar sobre un asunto importante y urgente con vuestro alcalde. Roberto, tengo entendido que algunos de estos señores piensan recomendarme ciertos negocios: toma apuntes en tanto nosotros nos retiramos allá dentro.

Dicho esto penetró seguido del alcalde en la casa, viéndose rodeado deseguida Roberto de todos los que tenían que pedir algo, que eran todos los que componían la comitiva del alcalde. El uno pidió que fuera indultado un hermano suyo, que injustamente estaba en Cautividad; lo que era una verdad más grande que un templo, porque antes de haber sido llevado a presidio, si con arreglo a leyes se hubiera obrado, debía haber sido llevado a la horca; otro pretendía un estanco para un pariente; éste que le mandarían a su casa cuanto antes un hijo que estaba sirviendo; aquel exigía para otro hijo, que era un vago, un destino en el cabildo de la ciudad, ó en la diputación, ó en Madrid, y si era posible en Ultramar, donde se ponían ricos en pocos meses los empleados, mejor...

En tanto que Roberto con gran benevolencia escuchaba y apuntaba todas las peticiones, D. Agustín huyendo de los discursos y de las manifestaciones entusiastas, se encerraba con el alcalde, y hablaba a éste de un asunto, verdaderamente importante para sí y para su secretario.

A pesar de que su hermano no lo había dejado un momento en todo el día, no se le habían escapado las atenciones que Roberto había dedicado a Carmen, ni los muchos chicheos que había habido entre los dos, ni las pretensiones del primero, ni que la otra dadas la amabilidad y complacencia con que acogía las atenciones, estaba dispuesta a admitirlo por novio. D. Agustín, que era

viudo, y que tenía dos hijas más, casaderas también, no veía mal aquel noviazgo, pues hacía tiempo que deseaba ir colocando sus hijas. Roberto, aunque pobre, era abogado, listo, audaz, elocuente y protegido suyo, condiciones todas que lo hacían un partido excelente para cualquier muchacha. Ahora bien, lo haría por lo pronto diputado provincial, y luego los acontecimientos dirían. De esta materia hablaba con el alcalde, quien lo escuchaba confuso, pues algunos días antes se había convenido entre los dos, que en las primeras elecciones que se efectuarían muy pronto, sería nombrado un joven muy rico y muy instruido, hijo de Vallehermoso, al cual con este nombramiento se quería atraer al partido.

—Pues ya no puede ser eso,—decía al alcalde con cierta entonación lastimosa don Agustín.—De Madrid mismo me han recomendado a Roberto.

—Como Ud. mismo, al conocer las circunstancias de don Angel, nos lo había aconsejado. Y lo peor es que ya todo el pueblo está consentido en que D. Angel nos va a representar.

—Pues lo que es ahora no puede ser, y lo siento, porque yo lo que quiero son diputados como D. Angel, que no necesitan de su cargo para nada; y si son de pueblos pequeños como Vallehermoso, mejor.

—Si Ud. lo conociera...

—Más tarde será, más tarde será. Ahora no puede ser. Las cuatro: a las cuatro y veinte pasa el tren. Me voy.

D. Agustín y Roberto, acompañados de su familia, del alcalde y de toda la comitiva de éste, marcharon a la estación, que distaba dos kilómetros de la hacienda, donde afortunadamente para los primeros, la despedida fué corta, pues acababa de llegar el tren. Cuando D. Agustín y su secretario estuvieron instalados en un vagón de primera y solos, dijo aquel a este con cierta indiferencia:

—En las primeras elecciones vas a ser diputado provincial por Vallehermoso.

Roberto no respondió nada, porque quedó aturrido. ¡Aquello era la aprobación de sus pretensiones, que él comprendió que no habían pasado inadvertidas para don Agustín! ¡Aquello era el sí seguro de Carmen! ¡Aquello era el principio de una carrera brillante! ¡Diputado provincial, después diputado a Cortes, subsecretario, ministro, rico, todo lo que un hombre puede ser en la tierra!

(Se continuará)

DESDE SEVILLA.

(CORRESPONDENCIA BISEMANAL)

La estatua de Montañés.

Definitivamente se celebrará la apertura de la nueva Capilla del Señor del Gran Poder el próximo veinte y cinco, fiesta de la Anunciación.

La capilla decorada según el Renacimiento decadente de la época de aquel escultor, a quien se atribuye la Imagen, ostenta en sus tres altares primorosas estofas y relieves.

Un zócalo de azulejos, de fidelísima propiedad histórica; una techumbre artesanal, con rosetones de oro; unas puertas ricamente recamadas de nácares preciosos; tales son los materiales que avaloran el recinto, donde se venerará la renombrada Imagen del Señor del Gran Poder. La prensa de estos días habla con ese motivo de alzar a Montañés un monumento, que podría colocarse en la plaza que está junto a la Iglesia de San Lorenzo, la cual plaza está siendo reformada por disposición de la Alcaldía, que ha ordenado se establezcan en ella dos kioscos anunciadores y una fuente. Mejor estaría la estatua seguramente y Sevilla se enaltecería enalteciendo al Murillo de las esculturas, al ilustre Martínez Montañés.

En el Ateneo.

Con corrección admirable y con profundo espíritu investigador dió anoche en el Ateneo una conferencia el sabio catadrático de nuestra Universidad D. Manuel Sales y Ferré.

El tema del discurso *Leyes de evolución social*, fué desarrollado por el ilustre ateneísta ante una concurrencia numerosa y selecta que tiene justamente por acontecimientos las magistrales disertaciones del sabio profesor.

El Barón de la Vega de la Hoz, gobernador de Sevilla, dará el martes una conferencia en la que tratará de *Los Anticuarios de Roma y de Sevilla*, disertación pintoresca si las hay, a juzgar por el tema.

Finalmente parece que el ilustre hombre público Sr. Canalejas y Méndez, pronunciará un discurso en los juegos florales que esta docta sociedad celebra en el mes de Abril.

Notas ciclistas.

—Cada día es mayor el número de señoras que se dedican a los arriesgados ejercicios ciclistas.

Los señores Shoston y Sawerton, acompañados de sus señoras han hecho recientes excursiones y también las sevillanas, acatando el ejemplo exótico de la atrevida moda, montan sobre esos chismes nikelandos y allá van como saetas corriendo por veredas y arrecifes.

¡Galgos que las alcancen! Las bellas señoras de Puigerver realizan muy frecuentes correrías en los mismos corceles económicos.

Y es de ver cómo las máquinas, a las cuales el sol saca luces, se llevan a las jó-

venes en un vuelo; cómo las divisamos en lontananza y cómo algunas veces descubrimos una gran polvareda que anuncia que la hermosa... se ha caído.

—Muy pronto llegarán á Jerez, procedentes de Málaga los ciclistas sevillanos D. Antonio Ramos y D. Juan Vega y González Galán que salieron de aquí hace nueve días y se han detenido en Córdoba, Aguilar, Granada y Málaga.

De Jerez regresarán á Sevilla, después de sufrir no pocas peripecias en su largo aunque rápido viaje.

**Touristas**

Ya está ahí, sí, ya está ahí la Primavera. Prescindiendo de probarlos trayendo á colación los azahares, los cielos, los crepusculos de oro y las noches de esmeraldas...

Dicenlo—y con esto basta—los *touristas* que vienen a Sevilla y que andan ya por las calles humeando antiguallas y pande-retas.

Desde la inglesa zancuda y desgarrada que tiene espejuelos en los ojos y sabañones en las manos, hasta la parisien elegantísima, que parece una palma por lo flexible y un jasmín por lo pulcra y menudita; hay aquí para todos los gustos.

¡Bien venidas sean!

**Y Dale...**

Un periódico de Sevilla mezclado en el asunto desdichadísimo que inició en anteriores correspondencias, insta al Sr. R. Rivas para que éste presente su dimisión.

Lánzase con tal motivo verdaderos insultos á la luz pública y las habillitas mundanas, tan efímeras por ley general, hacen aún sus delicias con este asunto.

La indole de la cuestión estriba en el amor propio de los contendientes; fácil es pues suponer que tendremos función para rato y que al fin el Alcalde dimitirá.

**Miscelánea.**

—Ha regresado de su excursión por Asturias el elocuente abogado de este Colegio D. Abel Infanzón.

—El popular Antonio Vico obtiene en Sevilla con la representación del drama de D. Juan José entusiastas plácemes y ovaciones.

—Dícese que en breve se publicará un semanario que llevará por título: *Los Criticónes*.

—Esta noche se celebrará un baile en el Casino Sevillano, al cual han sido invitadas las más distinguidas familias.

—El notable escritor D. Enrique Fuentes, autor de la *Historia de la Declaración Española*, marchará á Cádiz en los primeros días de la semana actual, por haber sido destinado como Comisario de Guerra á prestar sus servicios en aquella culta ciudad.

—Ha estado en Sevilla la señora marquesa viuda de Beremisti.

—Esta noche se reúnen en el Palacio Arzobispal los socios de la Conferencia de San Vicente de Paul, leyendo D. Juan Lecaroz un Discurso sobre el Evangelio del Día.

—El Casino militar ha nombrado á su presidente, el señor Conde de Albalat para que forme parte del jurado de la Exposición de ganados, en representación de dicha sociedad.

El mismo Casino ofrece como premio para aquél concurso, un artístico grupo de barro, alegría de la guerra.

—Los pintores sevillanos dan prez al pueblo y páginas de gloria al arte. No de aprovechando ocasión alguna de enaltecer á Sevilla, bien se comprende la creciente fama de esta inmortal escuela pictórica. Ahora, para las Exposiciones que han de celebrarse en diferentes capitales europeas, tienen cuadros bellísimos.

Jiménez Aranda da los últimos toques á un cuadro que destina al salón de París.

Representa el alcazar de un barco y á una gentil muchacha que mareada yace en mitad del suelo. Este lienzo, de efecto bellísimo y de dibujo admirable, ha sido pintado en el vapor *Torre del Oro*.

Lopez Cabrera también concluye un cuadro que intitula «Vendiendo las flores» y García Rodríguez otro, que enviará á Copenhague, y que es copia exactísima y genial (hay copias geniales) de una calle de Granada.

—Hasta el día 8 de Abril en que se cierra la admisión de matriculas, podrán los criadores y ganaderos que concurren á la Exposición del Huerto de Mariana, inscribirse en la secretaría municipal los ejemplares que han de exhibirse en aquel concurso.

—Dicen algunos periódicos que en la madrugada del Viernes Santo próximo, solo harán estación dos cofradías.

Durante toda la Semana Santa saldrán procesionalmente veinte y cinco hermandades.

**D. Joaquín Alcaide.**

Hase recibido en Sevilla la triste noticia del fallecimiento de D. Joaquín Alcaide y Molina, rector que fué de nuestra Universidad literaria.

Tenia el ilustre finado los títulos de Doctor en Sagrada Teología, Derecho y Filosofía y letras y obtuvo por oposición la cátedra de Literatura griega y latina, en cuya explicación se distinguía por la abundancia de conocimientos, la delicadeza de expresión y el especial gracejo con que matizaba la frase.

D. Joaquín Alcaide y Molina, á quien los discípulos llamaron *la oda*, por la magestad y grandeza de su porte, era magro, tuso, grave y solemne hasta en la explicación de los puntos más escabrosos y livianos de la literatura clásica, causando admiración ver con qué extraordinaria finura, con qué pulquería honestidad tocaba algunos pasajes del *Ars Anatoria* y de otros libros poco recatados que tienen numerosa mayoría en la pléyde inmortal de las hermosas obras del paganismo.

Sus gestiones como diputado en pró de la instrucción pública introdujeron capitales modificaciones en la ley de constitución de tribunales para la provisión de escuelas, asunto que competía á las juntas provinciales y que merced á sus trabajos cerca de Navarro Rodrigo, fué encomendado á tribunales mixtos, régimen de justicia que ha dado resultados excelentes.

Trabajó en la Cátedra por llevar la luz

del saber á la inteligencia de los estudiantes; trabajó en las Cortes por dar á la enseñanza esplendores y títulos que le pertenecían; trabajó en la tribuna del Ateneo como paladín esforzado de la ilustración redentora; trabajó en el libro, cuyas páginas inéditas deberian ver la luz para provecho de la humanidad; la vida de Alcalde sembró en los campos intelectuales semilla que aún está fructificando y que fructificará seguramente durante mucho tiempo.

Tuvo toda la hidalguía de un castellano, todo el gracejo y donaire de un andaluz de buena cepa (Alcaide nació en Córdoba) y por virtud de sus estudios predilectos tuvo también una especie de dulzura y apacibilidad que trascendía á odas de Horacio, á geórgicas de Virgilio.

Descanse en paz el maestro.

XERIXON.

**DEL EXTRANJERO**

LOS PRISIONEROS ITALIANOS EN ABISINIA. —MARCHA PENOSA.—EL RÁS ALOULA. —Delenda Italia.—EL COMBATE DE DOGALI.—RECEPCIONES EN EL VATICANO. —UN LEGADO DEL CARDENAL GONZÁLEZ.—EL TRATADO ANGLO-VENEZOLANO Y EL REY OSCAR DE SUECIA.

Por mas que la cuestión de Oriente embargue hoy cuasi por completo la atención de los italianos, no han dejado de causar general satisfacción las noticias procedentes de la Erytréa, recibidas últimamente en Roma. Los convoyes de prisioneros italianos van paulatinamente aproximándose al Hawar, habiéndose embarcado ya con rumbo á las costas de la patria.

Las dificultades que presentan los caminos, aumentadas por lo enorme de las distancias que los convoyes han de recorrer entorpecen la marcha de los prisioneros, así como la tardanza en la llegada de los socorros que viene á constituir una especie de rescate. Así que habrán de transcurrir meses antes que pueda reembarcarse la columna del General Albertone, que constituye la retaguardia de esta caravana tristísima.

En la *Cossutta* se ha recibido la noticia del fallecimiento del Rás Aloula, el vencedor de Dogali, que compartió con otros caudillos abisinios los honores del triunfo de Adona. Aunque dotado de un carácter franco y leal á toda prueba, era el más constante entre los enemigos de Italia, razón por la cual á la noticia de su muerte han surgido en el corazón de los italianos fundadas esperanzas en el establecimiento de una paz definitiva con Abisinia.

Digamos algunas palabras acerca del Rás Aloula, á la noticia de cuyo fallecimiento hacemos anteriormente referencia. Las heridas que recibió en el sangriento combate sostenido con el Rás Agos, le han producido la muerte cuando aun parecían sonreírle muchos años de vida y de efectiva dominación no obstante su edad avanzada.

No pudieron ser más humildes los comienzos de su existencia. Nació en 1842, ocupóse, muy joven todavía, en el cuidado y arreglo de las caballerizas del Rás Arka, deudo muy cercano del Négus; en tal destino, logró hacerse amar de la hija de su amo alcanzando á obtener su mano, y esta boda constituyó el principio de su fortuna. Distinguióse por su talento y su valor en ocasiones difíciles; y con ayuda, por otra parte, de las fafulosas riquezas heredadas por su esposa, logró ser nombrado Rás y Gobernador del Tigré.

Era hombre dotado de un entendimiento verdaderamente superior. Carecía de instrucción en absoluto; pero tanto en la administración como en la guerra, demostró talentos de primer orden, que hubieran respaldado igualmente aun en países más cultos y civilizados que aquel en que vivió la luz y se deslizo su existencia. Los italianos no han tenido, desde que formaron nación, un más constante ni más implacable enemigo que el Rás Aloula. Dijérase que los recuerdos de Zama y de Cartago obsesionaban su mente, y á través de los siglos que pasaron respondía al *Delenda Cartago* del romano antiguo, con un eterno *Delenda Italia* que obtuvo el cabo, en los campos de Adowa, cumplida satisfacción.

Aloula fué el que en los desfiladeros de Dogali aniquiló, materialmente hace once años, á la brillantísima división del General Cristoforis, constituida por la flor de las tropas italianas, á las que no fué bastante á libertar de las humillaciones del vencimiento, ni de las amarguras de la servidumbre, una resistencia, por lo heroica y desesperada, increíble. En su inmensa mayoría, quedaron prisioneros de guerra aquellos bizarrísimos soldados, y en poder del Rás Aloula sus numerosos cañones, sus fusiles, sus caballos, y las banderas tricolores con la cruz de Saboya, enseñas de la flamante Monarquía entronizada sobre las ruinas del Trono pontificio.

Hablan con preferencia los periódicos romanos de las recepciones verificadas en el Vaticano con motivo del aniversario de las fiestas de la coronación del Pontífice. Fueron recibidos los primeros nuestro Embajador y el del imperio austro-húngaro, con los Ministros plenipotenciarios de Bélgica, Chile y el Perú. El Conde Revertera, Embajador del imperio austro-húngaro, y el nuestro, Sr. Merry del Val, hablaron extensamente del Padre común de los fieles, de los asuntos palpitantes del día, habiéndose manifestado el Padre Santo muy satisfecho por las noticias optimistas acerca de la cuestión de Oriente, y expresando, al paso, sus deseos de que la insurrección de Filipinas sea prontamente vencida y de que en la isla de Cuba alcance á establecerse una paz duradera.

La Embajada Española ofreció á León XIII una lindísima cartera conteniendo cinco mil pesetas en monedas de oro, en nombre del Marqués de Pidal, Embajador que fué cerca de la Santa Sede, como ejecutor testamentario del difunto Cardenal González, Arzobispo de Sevilla, que dejó este legado al supremo Jerarca de la Iglesia.

**DE CADIZ.**

INFORMACION DIARIA. Sábado 6 de Marzo.

No han fallado nuestros calculos acerca de la sesión de ayer de la Asamblea provincial. La batalla fué ruda y porfiada. La fama que gozaban los Sres. Luqué y Jiménez Mena de oradores elocuentísimos, intencionados, hábiles, quedó ayer plenamente justificada con sus brillantes discursos.

El público quedó satisfecho del notable debate, que excedió con mucho á las esperanzas concebidas.

La batalla no ha terminado todavía. En la sesión del lunes continuará con mayor ardimiento, si es posible. Y es seguro que á esta sesión acudirán más numeroso público atraído por la fama del debate de ayer. No quiere decir esto que ayer acudieran pocos curiosos, porque el salón de sesiones de la Diputación provincial estaba completamente atestado.

Se hacen muchas conjeturas y muchos calculos sobre si las reformas quedarán ó no aprobadas el lunes. Es probable que no queden, porque hay mucho que discutir y pelear. La minoría discutirá primero la totalidad del dictamen de la Comisión de Beneficencia, y discutirá después las bases del proyecto, una á una, presentando las necesarias enmiendas. Si ello es así no terminará la discusión el lunes, á no ser que la sesión se declare permanente y dure hasta que asomen en el salón de sesiones los primeros fulgores de la aurora del martes. ¡Y anda!

Pocas veces se ha presentado en la Diputación provincial un proyecto que sea tan manoseado y discutido.

El público está recojidiísimo con estas batallas campales que liberales y conservadores sostienen, y si de algo se queja es de que dure poco el debate, porque se oyen cosas muy buenas y muy expresivas y de grandísimas enseñanzas para la opinión.

Ha sido designado para ocupar la vacante de la primera tenencia del Alcalde del Ayuntamiento de Cádiz producida por la dimisión del Sr. Orodea, el concejal interino Sr. Martínez de Pinillos.

Quando salgan estas notas á la calle en busca de publicidad, ya andarán por ahí los mascarones haciendo de nuevo la felicidad del público con sus ridiculeces. El domingo de piñata, apartándonos de poéticas tradiciones, es un día más de triunfo para la inmoralidad y la desvergüenza. Parece que no hay bastante con los tres días de Carnaval para satisfacer los apetitos de la bestia. El domingo de piñata es siempre el rabo por desollar de la fiesta... Los que se libraron de la tentación los días del escándalo serán víctimas del vicio en el domingo de Piñata. Para nosotros no hay otra razón que justifique la prolongación de la fiesta en este día.

Hay que dar gracias á Dios, porque es poco lo que queda. Un día, pasa pronto, y aunque pueden ser muchas las cosas malas que se hagan en veinticuatro horas, hay que pasarlo con indulgencia. ¡Qué diablos! Más cosas malas se hacen en un año que en un día, y no me dejarán mentir los *Geneones* que han de salir mañana por esas calles de Dios á divertir á la gente.

Durante el mes de Febrero, según la estadística mensual de la Dirección de Sanidad, han entrado en el puerto de Cádiz 186 buques, que han conlucido en total 2.636 pasajeros y 5.147 tripulantes.

De estos buques, 2 solamente han sido de guerra. Los restantes mereantes, de vapor y de vela.

El *Boletín Oficial* publica un edicto del Juez de instrucción interino del distrito de Santiago de Jerez interesando la presentación del individuo Cristóbal Troya León, (a) *Cristobillan*, para responder de los cargos que le resultan en causa instruida por el hurto de unos cerdos.

La Delegación de Hacienda de la provincia anuncia que desde el día 16 del corriente hasta el fin de Abril, se admitirán en las oficinas de la Intervención de Hacienda en los días hábiles y hora de las 11 y media de la mañana á las dos de la tarde los impresos de las deudas del 4 p. interior y exterior cuyo vencimiento son de 1.º de Abril del 97 así como también las inscripciones nominativas del 4 p. de corporaciones civiles y particulares cuyo pago haya adscrito á esta provincia, estos últimos sin limitación de tiempo.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Como anunciábamos días pasados de nuestra información, hoy se ha celebrado en la Sala segunda de la Audiencia provincial, la vista de la causa instruida en Jerez contra Manuel Llamas Jiménez, por el delito de homicidio cometido en la persona de Enrique Bermúdez.

A la una próximamente de la tarde, comenzó el juicio. Forman el Tribunal los señores magistrados, Atienza, Raigón y Fernández. Ocupa la tribuna del ministerio público, el Sr. Fiscal de S. M., D. Pedro López Fernández, y actúan los Sres. Luqué y Viesca, el primero como acusador privado y el segundo como defensor.

El procesado, que es un joven de apariencia simpática y de decente porte, ocupa el banquillo de los acusados.

Constituido el Tribunal de Derecho y del Jurado, se dá principio al acto con el examen de las pruebas testifical y documental.

Del relato de los hechos, que tienen pocas diferencias en las conclusiones de los acusadores y de la defensa, se desprende que en la tarde del 12 de Abril de 1896, en el Hipódromo de Caulina de Jerez, el procesado Manuel Llamas tuvo una cuestión con el interfecto Enrique Bermúdez, estando ambos con varios amigos presenciando las carreras de caballos que se verificaban. La pendencia terminó sin consecuencias. En la noche del mismo día volvieron á encontrarse en la calle de Cazón, de Jerez, estando el Llamas hablando con su novia. Sostuvieron grave cuestión entonces, insultándose mutuamente y golpeándose. Después el Llamas hirió con una navaja á Bermúdez y á consecuencia de las tres heridas recibidas falleció en los primeros días del mes de Mayo.

El Fiscal considera el hecho como homicidio. Igualmente lo considera el acusador privado.

Comparecen numerosos testigos, los cua-

les declaran contradictoriamente, afirmando unos que en la tarde del día de autos hubo cuestión en el hipódromo de Caulina y otros que no la hubo.

El acusador privado Sr. Luqué y Beas y el defensor Sr. Viesca renuncian á la comparecencia de algunos de los testigos citados.

Comparecen despues los peritos facultativos Sres. Alvarez Algeiras y Rubio, no compareciendo los Sres. D. Fermín Aranda y D. Francisco Puga, el segundo por encontrarse actualmente en Cuba.

El Sr. Alvarez Algeiras, contesta á las preguntas de la defensa.

Pregunta el Sr. Presidente si alguna de las partes tiene que modificar sus conclusiones y el Sr. Viesca contesta que sí. Se suspende el juicio por diez minutos.

El Sr. Viesca modifica su segunda conclusión en el sentido de que el hecho debe ser considerado como menos grave y no como homicidio.

Al reanudarse la sesión comienza su informe el Sr. Fiscal de S. M. Dice que los problemas de hecho que se presentan á la consideración del Jurado son muy claros y están bien patentizados. Explica los hechos, los cuales—dice—están bien justificados por los informes emitidos por los peritos facultativos, que no dejan lugar á dudas. La muerte fué producida indiscutiblemente por la herida, y la herida debe ser considerada como grave.

Relata los hechos ocurridos en la tarde del día 12 de Abril.

Aprueba el Fiscal las circunstancias atenuantes, de ser el procesado menor de 18 años y de haber sido provocado por el interfecto. Añade que no vé más circunstancias, ni en favor ni en contra del procesado.

Termina ratificando su apreciación de homicidio y pide veredicto de culpabilidad.

El Sr. LUQUÉ.—Comienza su brillante informe el ilustre jurisculto jerezano diciendo: No vengo aquí, señores Jurados, á realizar ni á satisfacer una misión de odios y rencores, que yo pudiera nunca representar. Vengo en nombre de los desgraciados padres de Enrique Bermúdez á pedir justicia para su hijo muerto. No encajan bien en este sitio mis aficiones profesionales, que se inclinan mejor del lugar de la defensa. Pero tened en cuenta, que en este ó en aquel lugar, solo he de pedir yo que sea justo y que sea legítimo pedir. En nombre de los padres del desgraciado Enrique Bermúdez vengo, pues, únicamente á auxiliar la acción de la Justicia, aunque yo sé que no necesita auxilios el dignísimo representante del ministerio público.

Se ha de pretender aquí la fibra de vuestros sentimientos, invocando vuestra piedad para las amarguras de un hogar y para los dolores de unos padres y el hogar y los padres del desdichado que en el banquillo se sienta. Pues yo quiero, señores jurados, que no olvidéis otro hogar y otros padres también tristes y desconsolados. Grande será la amargura y grandes serán los dolores en un lado, pero son más grandes y más dignos de consuelo en aquel pobre hogar de Enrique Bermúdez, donde lloran sus padres al hijo muerto.

Se ocupa de los hechos ocurridos el señor Luqué y se extraña de que el procesado y sus amigos hayan pretendido ocultar la cuestión ocurrida en el hipódromo, mientras los otros testigos la aseguraban. Pues si el procesado—dice—tiene confianza en su inocencia, cómo se explica que pretenda ocultar lo que puede ser justificación de su conducta?

Niega el Sr. Luqué en párrafos elocuentes que haya habido agresión ilegítima por parte del Enrique Bermúdez, y lo demuestra concluyentemente leyendo algunas sentencias del Tribunal Supremo. También combate la existencia de la circunstancia exigente que la defensa sostiene, apoyando sus opiniones en razonables argumentos y en texto de la ley.

El Sr. Luqué se extiende en amplias consideraciones acerca del hecho, sosteniendo la culpabilidad del acusado, á quien considera autor de un homicidio simple, cometido en las circunstancias que corrientemente se cometen estos delitos, en ríña normal, sin circunstancias atenuantes ni agravantes, en la circunstancia única de ser el procesado menor de 18 años, por 11 días solamente. Pide al jurado veredicto de culpabilidad, que será dictado en conciencia y en justicia.

Termina el Sr. Luqué su notable información con un brillante párrafo, en el cual excita á los jurados á cumplir reamente sus deberes para evitar el desprestigio de la institución y las censuras que del público se le dirigen por la clemencia exagerada que tiene para la homicida, mientras con su brada rectitud y rigor los delitos cometidos contra la propiedad.

El discurso del Sr. Luqué ha sido obra maestra, como todos los que el ilustre jurisculto jerezano hace. La elocuencia, la galanura y la energía de sus concisos períodos son dignos de todo merecimiento.

Al terminar el Sr. Luqué dá comienzo á su informe el defensor de Manuel Llamas Jiménez Sr. Viesca.

Lo avanzado de la hora nos impide seguir tomando nuestras notas, porque el co-sario no aguarda. Aquí terminamos, pues, nuestro trabajo, ofreciendo continuarlo mañana.

El Corresponsal.

**Granja Experimental de Jerez.**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 5 DE MARZO.

Temperatura máxima	17.0
— mínima	8.7
— media	12.8
— máxima al sol	19.5
Radiación solar	224
Radiación terrestre	-10
Extensión del vapor de agua	16.2
Estado higrométrico del aire	83.0
Presión barométrica media á 0	754.10
Evaporación en milímetros	3.9
Nuvia en m. m.	0.0
Viento reinante	N. O.
Velocidad del mismo	302

LA ESPAÑA.—Taller de sastrería. —Paters, 12, 10 y 17. —Grandes surtidos de telas para la próxima Semana Santa.

El cobrador de la Caja de la Su cursal del Banco D. José Muñoz Gándara, explica encarecidamente á todas las personas que en el día de ayer sábado hayan hecho pagos ó cobros á dicho señor, que se sirvan pasar el lunes próximo á la caja para rectificar las operaciones que hubiesen efectuado en dicho día y averiguar la falta de 1.000 pesetas que aparecieron de menos en el arqueo del sábado.

El interés que naturalmente nos inspira el conflicto en que se encuentra el Sr. Muñoz Gándara nos hace desear íntimamente que le sea devuelta la mencionada cantidad para evitarle el gravísimo perjuicio que ha de ocasionarle esta pérdida.

Anoche celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento en unión con la Junta de Asociados, en la que quedó aprobado en definitivo el presupuesto adicional para el ejercicio actual.

Ayer se hizo cargo nuevamente de su despacho ordinario el Sr. Bravo y Caidas, Juez de instrucción del Distrito de Santiago, en cuya jurisdicción había estado durante algunos días, por la desgracia que le afectaba, con la pérdida de su encantadora hija.

Al dar cuenta de esto, debemos consignar que fuimos mal informados al decir que había el Sr. Juez pedido licencia por un mes no siendo esto exacto.

Por causa del delicado estado de salud en que se encuentra el Sr. Bravo ha determinado que se encargue del servicio criminal extraordinario, fuera de las horas de Audiencia, el Sr. Juez Municipal del mismo distrito.

Es general la creencia de que en las expansiones que, sin obedecer á ninguna tracción, se permitan hoy, se cumplirán exactamente las órdenes de la Autoridad, para que no se arrojen cartuchos de papelillos.

Los agentes municipales son los encargados por la Alcaldía de reprimir los abusos; pero bueno sería tambien que el público no los cometiera. Así lo esperamos, dado el buen juicio y cultura de nuestro pueblo.

Hoy á las ocho de la mañana empezará el juicio de exenciones y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo.

El acto se verificará en el salón alto de las Casas Consistoriales, llamado de quintas ante el Excmo. Ayuntamiento y la Comisión mixta, habiendo sido el local convenientemente desalojado para que el público pueda tener bastante amplitud.

Se ha habilitado para sala de reconocimientos, el local donde está instalado el archivo.

En el tren mixto de ayer por la tarde, pasó por Sevilla nuestro estimado amigo el fiscal de la Audiencia de Cádiz Sr. Ortega Morejon.

Recaudado en el día 3 de Marzo en la Administración de Consumos. . . . . 6.151.96 pesetas. Id. en iguales días del año anterior. . . . . 2.543.75 De más. . . . . 3.608.21

En el tren mixto de Cadiz llegó á Jerez ayer por la tarde, el Rdo. P. Provincial de la Compañía de Jesús.

Ha ingresado en el Hospital de Santa Isabel para su curación, el joven Manuel Escobar Benegas por haber sido mordido por un perro, en una viña del Pago de Parpalana.

La conferencia de Venecia.— Los doctores reunidos en la conferencia internacional no han desmentido al ingenioso autor de *El rey que robó*. La peste puede concluir ó extenderse; llegar á Europa ó dejarla inmune; el régimen liberal es bueno y el restrictivo conveniente también; las cuarentenas y las fumigaciones (según se considere el asunto), pueden ser útiles ó innecesarias; revelan gran ciencia los trabajos de la vacuna en sus finalidades preventiva y curativa, y no puede reputarse inductos á los que desean cierta cautela y parsimonia; las cuarentenas sirven y no sirven, según las circunstancias, ó pueden ser más ó menos largas, según los casos.

Partiendo de estas conclusiones definitivas en el orden científico, que ya el conde de Bonin preludió en el discurso inaugural, no ha de sorprender el siguiente transcendental pacto internacional: «Cada Gobierno tomará las medidas que estime procedentes para impedir la invasión de la plaga.»

Firmarán el protocolo los delegados de las naciones representadas, que son las siguientes: Austria, Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Egipto, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra, Italia, India, Portugal, Rusia, Suecia, Suiza, Rumania, Turquía, Servia y los Estados Unidos.

Se han celebrado bailes, banquetes, representaciones dramáticas y excursiones artísticas para compensar los desvelos de los ilustres doctores.

**Gacetas.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Malabrigo.

Huerto.—Se arrienda el huerto de Albaladejo situado con el abrevadero en dicho nombre en Cañita Ancha. —En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos.—Se vende cebada, avena, habas, garbanzos y maíz. —En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes.

Oficio del Sr. Juez de Instrucción del Distrito de Santiago comunicando sentencia firmada por la Audiencia Provincial, por la que se impone al procesado indemnizar 80 pesetas al Municipio.

esas impurezas que por efecto de las costumbres desahucadas, la atmósfera insalubre, ó los dolores del estómago suelen introducirse con más frecuencia en el sistema.

Anuncios de interés.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 1.º de ABRIL de 1897, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de JULIO de 1896, desde el número

15.723 al 17.398 de la Central 923 al 2.167 de la Sucursal

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 7 de Marzo de 1897.—El Director Gerente, J. M. PEREZ LARA.

En la plaza de Abastos «Recoba» justo á la S.ª de la, se ha establecido un puesto de objetos de metal como veñicas, almireces y otros de juguetería.—Se reciben avisos para cambios.

A los aficionados á jardines.—Se acaba de recibir de Valencia un gran surtido de palmas de varias clases, pequeñas para salones, canarienses de dos metros, grandes magníficas y otras clases más de plantas. También hay semillas de CB. clases.—Cuesta del Cochino ó sea calle de la Unión.

Recaudación de contribuciones de Jerez de la Frontera.—El segundo y último período de la cobranza voluntaria de las contribuciones por contribución territorial rústica, urbana industrial, minas, carruajes de lujo y patenté de alcohol, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 1 al 10 de Marzo próximo ambos inclusivos, en la calle de Francos núm. 10 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Jerez 26 de Febrero de 1896.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

Cervecería y Restaurant del «Tinte.» CADIZ.

El nuevo dueño de este establecimiento que lo es también del Bazar «Norte» tiene el gusto de anunciar á sus numerosos favorecedores que además de estar situado el amplio local de este en el mejor sitio de la población, cuenta desde 1.º de este año con uno de los mejores cocineros de la Compañía Transatlántica, como lo tiene acreditado en los varios y más espléndidos banquetes que se han dado en esta localidad.

Se sirven almuerzos desde 3 p. setas y comidas desde 4 idem.—Plaza de Mina, número 3.—Cádiz.

VIAJANTES.—Una Casa Extractora de Vinos.—Marca bien conocida.—Utilizará los servicios de viajante para España. Inútil dirigirse sin buenas referencias y sin clientela en alguna región de la Península. Hágase á D. Indalecio Huertas.—San Francisco.—Cádiz.

GUARDIAN.—Compañía inglesa de seguros de incendios. Asegura fincas y efectos sin aumento de prima por explosión de gas y alumbrado. Los siniestros se pagan en el acto y sin intervención de inspectores por el agente apoderado en esta, Don Carlos Lange, Francos, 48.

Se arrienda una bodega de sesenta botas de asiento en la Plaza de Basuto, número 7.—Darán razón, Lancero, número 1 (barbería).

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª. Extractores de vinos de España y Portugal.—Amst.ªm, Países Bajos.—Medina 3 y 5, Jerez.

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende á siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—En dicha iglesia. SANTO DE HOY. Sto. Tomás de Aquino, dr., y Santas Perpetua y Felicitas, mrs. MAÑANA.—San Juan de Dios, fr.

I. I. COLEGI L. Hoy Domingo predicará por la tarde en la dicha insignie iglesia Colegial, orador sagrado D. Manuel Pérez y Pérez.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Los Domingos después de la misa de doce se expondrá S. D. M. y habrá sermón que predicará en todos ellos el muy ilustre Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo Leal, Canónigo de la Real e I. Colegial, concluyendo con el Santo Trisagio y Reserva.

IGLESIA DE LA MERCED. El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Jerez de la Frontera, consagra una solemne función al gloriosísimo padre de los pobres San Juan de Dios el día 3 del corriente á las diez y media de su mañana en dicha iglesia, siendo orador el presbítero Sr. D. Jo.ª de Marín Carretero, Capellán.

Au orizará tan solemne acto la Real presencia de Nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Los Domingos y Jueves de la Santa Cuaresma después del Ave María y terminado el Santo Rosario, habrá plática que dirá el cura ecónomo de esta Parroquia.

Los Viernes en la noche se hará el santo ejercicio del Vía-Crucis.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Todos los Martes de la presente Cuaresma, después de las Oraciones de la noche, se practicarán en dicha iglesia el devoto rezo de la Corona Dolorosa, Plática y después el ejercicio piadoso del Vía Crucis.

Continúan los ejercicios de los siete Domingos del Patriarca Bendito Señor San José, después de celebrada la Santa Misa á las nueve en su altar.

KOLA GRANULADA ESPINAR SOLUBLE. Reconocida por los principales Médicos como el único medicamento para la curación de las Enfermedades del corazón, Hipertrofia, Disnea, Asma, Fiebres tifoideas, y sobre todo la Debilidad general. Es un gran tónico del sistema muscular y regularizador de las funciones del Corazón, y por tanto de gran utilidad á los ciclistas. DEPOSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACÉUTICO. PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 10 Y COLISEO 2, SEVILLA. De venta: principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

FOTOGRAFÍA DE MIGUEL RUBIALES ALGARVE, 10. Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo á mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos. ESPECIALIDAD. Ampliaciones al PLATINO. Esmalte desde diez pesetas en adelante. Trasportes en porcelana, al carbón. Interiores de bodegas, vistas de edificios y toda clase de trabajos á precios sumamente económicos. HAY PLACAS GUILLEMINOT.

Las Escopetas MARCA JAVALI no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23—BARCELONA.

Telegramas.

Madrid 6, 1.45 madrugada. Notables resoluciones. A juzgar por las noticias que se reciben de Atenas la prensa helénica considera preferible la guerra con Turquía á aceptar la nota de las potencias.

Numerosos voluntarios se alistán en las filas del ejército griego.

El Cónsul inglés en Canea ha salido durante la pasada noche con dirección á Selino á bordo del buque de su nación Rodney sin prevenir á sus colegas. Este hecho es muy comentado pues se supone que dicho funcionario ha procedido en virtud de órdenes reservadas de su gobierno.

«El Diario Oficial» de Atenas publica esta mañana un decreto llamando á las reservas correspondientes á los cupos de 1888, 1889, 1890 y 1891.

Los acorazados helénicos «Spetzai» y «Pasara» han salido por la mañana de este puerto con rumbo desconocido. Sus comandantes llevan instrucciones secretas.

Componentes. Algunos periódicos ingleses, haciéndose cargo de los peligros que entraña la cuestión cretense indican que sería prudente encontrar una transacción que permitiera el establecimiento del régimen autonómico conservando la Sublime Puerta su soberanía sobre la isla y que dicha transacción podría consistir en que las tropas griegas siguieran en Creta como mandatarias de Europa hasta el completo planteamiento de la reforma.

Varios periódicos ingleses dicen que el Gobierno helénico contestará muy en breve á la nota que el lunes último le dirigieron las grandes potencias.

Añaden que dicha respuesta será negativa.

Los representantes de las grandes potencias en Atenas se disponen á abandonar aquella capital en previsión de que las escuadras extranjeras declaren las costas de Grecia en estado de bloqueo.

Madrid 6, 2 madrugada. La partida carlista. Lo ocurrido en la Puebla de San Miguel de Chelva, carece de la importancia que le han dado.

Dando cuenta el presidente de la Audiencia al ministro de Gracia y Justicia de lo que comunicaba el Juez de la instrucción de Chelva, decía que en la tarde del lunes

último un grupo de cuarenta hombres, sin armas, recorrió la Puebla de San Miguel, dando vivas á Carlos VII.

El juez municipal detuvo á 33 alborotadores.

El gobernador ha multado á los alcaldes de Chelva y la Puebla, por no haber dado cuenta de los hechos.

El capitán general y el gobernador han conferenciado y dispuesto que los presos pasen á la cárcel de partido de Chelva.

Ha salido para la Puebla un delegado del gobernador para instruirse bien de lo sucedido.

La guardia civil ha detenido al reclutador carlista Bautista Pyles, vecino de Benifayó, que ofrecía dos pesetas diarias y un par de alpargatas á los mozos que quisieran seguirle.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad.

El capitán general, Sr. Moltó, ha dispuesto que las fuerzas de infantería de la región den paseos militares, por compañías, recorriendo diez kil. ómetros alrededor de las poblaciones donde haya guarnición.

Madrid 6, 2.ª 30 madrugada. De Cuba. Telegrafían desde la Habana á El Imparcial que se ha librado un nuevo y sangriento combate al llevar un convoy á Bayamo.

Para facilitar la operación, se combinaron varias fuerzas de la división de Manzanillo y otras de Santiago.

Suspendida la marcha, encontraron que los rebeldes habían cortado el camino, ocupando el paso del Buey y una extensa línea atrincherada.

Trabose el combate, que fué rudo y duró hora y media.

El enemigo tuvo muchas bajas, huyendo ante los nuestros que llegaron á Bayamo.

En otros pequeños encuentros matamos á 27 y tuvimos ocho heridos.

Tuvimos ocho muertos, y herido el teniente D. Luis Bartolo Esteban, un teniente, otro capitán, un médico y 34 soldados leves.

La columna de Hernández y Velasco recibió á lomas del Brujo (Pinar del Río), batiendo á una partida, de la que mató á diez.

Tuvimos un muerto y once heridos, entre ellos un capitán.

Madrid 6, 9.50 mañana. Comentarios. Son encontrados los comentarios que se hacen del mensaje de Mac Kinley.

Los liberales se muestran poco satisfechos de las declaraciones del nuevo presidente.

Madrid 6 de Marzo de 1897, á la 1 de la tarde. De la guerra. Habana 5.—Weyler ha declarado que no ha dimitido ni piensa dimitir, asegurando que seguirá practicando una política expansiva.

Un convoy fué atacado en las cercanías de Bayamo, quedando derrotados los rebeldes y sufriendo éstos muchas bajas.

En varios encuentros en Pinar del Río tuvieron 37 muertos los rebeldes: las tropas ocho y 19 heridos.

zas y Pinar del Río se han efectuado numerosos encuentros, teniendo los rebeldes centenares de muertos y los numerosos heridos consiguientes.

En la semana próxima volverá Weyler á operaciones.

De Filipinas. Manila 6.—Sábese que se trabaja por los sediciosos activamente para conseguir el levantamiento de las provincias de Pampanga, Tallaó, Nueva Ecija y Laguna. Se extrema la vigilancia para imponer inmediata y enérgica represión á cualquier movimiento.

Consolidado, 63.00. CAMBIOS. Londres . . . . . 32.01. París . . . . . 27.10.

Ultima hora.

Madrid 6, 11 noche. Dice el Herald que el general Polavieja ha pedido al gobierno 20 millones de pesetas para gastos extraordinarios de la campaña.

La Epoca ha recibido una carta de Valencia en la que le dicen que los gritos sediciosos de la Puebla de San Miguel, obedecieron á una justificación de empleo de fondos filibusteros.

El capitán general de Valencia ha celebrado una conferencia telegráfica con Azcárraga.

La conferencia de Azcárraga, Bermúdez Reina y la Junta que los generales celebraron hoy han revestido importancia.

Se cree que en la segunda quincena de Abril se verificará la reapertura de las Cortes.

Madrid 6, 11.30 noche. Se ha efectuado el balance del Banco. El oro no ha tenido variación; la plata ha disminuido 4.139.203 pesetas y la circulación de los billetes ha tenido un aumento de 5.291.075 pesetas.

Madrid 7, 1 madrugada. Un despacho oficial de Manila da cuenta de que en Peranagel, las columnas de Bulacán encontraron á varias partidas que se habían concentrado en el llano, las cuales tenían preparada una emboscada en donde nos causaron diez bajas.

El mismo despacho oficial comunica la triste noticia de haber ocurrido en Manila un incendio casual, habiéndose quemado 2.000 casas de las construidas con nipa.

Los vecinos han sido amparados y socorridos por las fuerzas de la benemérita.

El general Polavieja envía sus demostraciones de gratitud á la Reina y al Gobierno, cuya felicitación ha comunicado á las tropas de su mando.

Estado de servicios municipales.

Table with columns for Hospitalidad Domiciliaria, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Hospital, and Dodrizas que se pagan de este capítulo.

CARCEL.

Table with columns for Presos existentes del día anterior, Id. entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, and Quedan.

CEMENTERIO.

Table with columns for Cadáveres sepultados, Enfermos existentes en el día anterior, and Entrada en el día de la fecha.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns for Reses degolladas en el día 6, Reses, Peso, and Precios.

ALMANAQUE.

Table with columns for Days of the month and corresponding numbers.

Mercado de Jerez.

Table with columns for Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, Alpisas, Alverjones, Maiz, Avena, Yeros, and Escaña.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha empezado à recibir su surtido para la venta en las próximas estaciones de Primavera y Verano.—Muy en breve anunciarà la exposición de altas novelades.

Siéndoles imposible à los gerentes de esta Sociedad satisfacer à algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse à la Ley vigente que les exige el sistema métrico decimal.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

**UNION MARINE**  
INSURANCE COMPANY, LIMITED  
Compañía inglesa  
DE  
**SEGUROS MARÍTIMOS**  
Y DE  
Transportes Fluviales y Terrestres,  
fundada en Liverpool en 1863  
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
DESDE 1891

Capital . . . . . Pesetas 52.700.000  
Fondos de reserva . . . . . 7.500.000  
Fondos invertidos . . . . . 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España,  
**CALLE DE ALCALÁ NÚM. 23, MADRID.**

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO.

DELEGADO EN CÁDIZ,  
**SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,  
HOTEL DE JEREZ.**

**LA GRESHAM**  
COMPANIA INGLESA  
DE  
Seguros sobre LA VIDA  
THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.  
fundada en Londres en 1843  
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
DESDE 1892.

Activo en 31 Diciembre de 1895. Pls. 147.562.800  
Ingresos por Primas, Rentas, intereses, etc., durante el año financiero de 1895. . . . . 27.120.587  
Pagado por la Compañía à tenedores de Pólizas. . . . . 321.644.530

PÓLIZAS INDEPENDIBLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS  
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 50 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos à sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:  
**CALLE DE ALCALÁ 23, MADRID**

DIRECTORES: Sr. D. José Alguero y Sr. D. G. E. Denn.

Oficinas en BARCELONA: Rambla del Centro, 6 y MALAGA: Marqués de Laris, 4.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ,  
**SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,  
HOTEL DE JEREZ.**

**LA PALATINE**  
COMPANIA INGLESA  
DE  
Seguros contra incendios  
explosiones y accidentes personales.  
**A PRIMA FIJA**  
The Palatine Insurance Company, Limited.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
DESDE 1891.

Capital: 34 Millones de Pesetas.  
Ingresos en el año 1895 por Primas de Seguros contra incendios y accidentes personales. . . . . Pesetas 22.703.200  
Sinistros pagados en 1895. . . . . 14.934.525

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Oficina de la Delegación de Cádiz.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 25, Brown Street, Manchester y 101, Cheapside, Londres E. C.

Dirección de la Sucursal de España:  
**Calle de Alcalá. 23. MADRID.**

Delegado en la provincia de Cádiz:  
**SR. D. FEDERICO SUPERVIELLE,  
HOTEL DE JEREZ.**

### Arrendamientos.

**NODRIZA.**  
Francisco Bizan de 29 años de edad, primeriza, solicita casa para criar—Vive, Sevilla, núm. 13.

**TARJETAS DE VISITA**  
desde 1'50 peseta el ciento.  
Se hacen en la imprenta de este periódico.

**SANITARY WIFE**  
Inofensivo suprime el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones.  
Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
**Paris, 8, rue Vivienne**  
y en las principales Farmacias

**Farmacia y Laboratorio**  
DEL  
**BUEN SUCESO.**  
12, CABALLEROS, 12.—Jerez de la Frontera

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, y de las aguas mineralo-medicinales más renombradas, de todas procedencias.  
Se reciben constantemente envíos de aguas minerales, y además de las de otros manantiales, se despañan las siguientes:

Agua Apolinaria.	Agua Mondariz.
» Aguas Buenas.	» Huandí Janos.
» Carabaña.	» G. gonza.
» Vichy Celestins.	» Panticosa.
» Grande-Grille.	» Rubíat.
» Hopital.	» Sobión y Soportilla.
» Hauterive.	» Saint-Galinier.
» Insalus.	» Villaharta.
» Karlsbad.	» Vals
» Loeches.	
» La Inesperada.	Agua de Azahar (Tena.)
» La Bourboule.	» (Casanova.)
» La Aliseda.	» Ferro Seltz.
» Marmolejo.	» Florida.

Especialidad en medicamentos químicamente puros y de uso moderno, de las casas de más crédito en este ramo, de Inglaterra, Alemania y Francia.

**ALMORRANAS GRIETAS en el ANO**  
alivio inmediato y curación con la **Pomada Royer**  
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)  
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

**LA CONSTANCIA**  
FÁBRICA DE BOTELLAS  
DE SEBASTIÁN CANAVESE  
SITUADA EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA DE TOROS  
JEREZ DE LA FRONTERA

Fabricación de botellas de todas formas y tamaños en vidrio negro, blanco, azul, caramelo y otros colores.  
Id. verdozas para Cognac, Vermouth, etc., etc.; tarros para licores, barriles para conservas, frascos para muestras, bombas transparentes y opacas, tubos para calderas, id. para reverberos, etc., etc.

**VINO NOURRY**  
YODO  
TANINO  
à la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA  
LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El **VINO NOURRY** reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.  
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Imprenta de EL GUADALETE, à cargo de José Pareja y Medina.

### PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más que verdaderas que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PÍLDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, curadas todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

### ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal  
Presente por los Médicos en los casos de  
**ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES**  
Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acre y Dermatitis.

El mismo con **IODURO DE POTASIO**  
Empleado como tratamiento complementario del ASMA.  
Este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Político según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALISTAS.  
CH. FAVROT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

### LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
de Justo Martínez y García de la Peña  
(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA  
Premida con Medalla de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

**ESPECIALIDADES:**  
Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom  
MARCAS DEPOSITADAS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

**AGUAS MINERALES NATURALES**  
**DE CARABAÑA**  
Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas  
fase purgante, NaO, SO 16° 110.—gr. 227.  
Depurativa NaS gr. 00,499.  
UNICAS DE SU ESPECIE.  
INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar ó agua al nacer.
  - 5.º Es tan seguro y eficaz medicamento actual de uso à domicilio en bebida y laboratorio.
  - 6.º Purgante, Depurativo, Antibiótico, Antihéptico, Antiescrofuloso.
- losas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- LA SALUD DEL CUERPO**  
INTERIOR Y EXTERIOR.
- Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Occiania.
- Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

### LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que à las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**CÁPSULAS DE QUININA & PELLETIER**  
ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.** Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.  
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frasco de 10, 20, 100 cápsulas.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.